



Nuestros diputados visitan los pueblos

La comarca de Cantavieja, a pesar de la inclemencia del tiempo, tributa un grandioso recibimiento a los señores Vilatela, Iranzo y Feced

Nuestro director es aclamado y vitoreado con entusiasmo en Iglesuela del Cid

A CANTAVIEJA

Nueve y media de la mañana. Viento huracanado y frío. El firmamento aparece con oscuros celajes.

En el coche toman asiento los diputados don Gregorio Vilatela, don Ramón Feced y don Vicente Iranzo y el redactor de REPÚBLICA señor Valencia Royo.

Cien kilómetros de por medio. Carretera pésima. Apenas un kilómetro llano y sin curvas peligrosas. Hasta Villarroya enormes precipicios a la derecha. De aquí hasta Cantavieja y a la izquierda enormes simas, que producen el vértigo.

Perspectiva panorámica de una belleza sin par. Acantilados disformes y abismos cuyo fin no deja adivinar la densa niebla y la pertinaz cortina de agua que se desprende desde las nubes generosas hasta la árida tierra, que la recoge con avidez de insaciable.

El coche hay trozos en que camina a paso de viandante. La niebla que invade los altos picachos, a cuya vera marchamos, es su más terrible y temido enemigo.

Coronamos pendientes pronunciadas, cruzamos pueblos en silencio y calma, extensos pinares y simas, muchas simas profundas y peligrosas, de las que, de cuando en cuando, surgen en raudal vuelo asquerosas aves de rapina.

Sigue la benéfica lluvia y a intervalos sigue envolviéndonos la niebla. Tres horas de marcha peligrosa... Coronamos una pendiente más y en lontananza, sobre una meseta se adivinan un montón de casas difuminadas por la lluvia.

Es Cantavieja, el vetusto e histórico pueblo que, por su estratégica situación, fué elegido por los jefes carlistas para establecer su Cuartel general...

EL RECIBIMIENTO

Doce y media de la mañana. Apesar de la lluvia y del frío imperante, los correligionarios de Cantavieja y numerosas comisiones de aquel contorno, esperan en la carretera la llegada de sus diputados.

La acogida es cariñosísima.

Se oyen aplausos y vivas. Saludos de amigos y correligionarios. Presentación de Comisiones. Adhesión delicada y afectuosa de dos lindas correligionarias—María Rosa Julián y Josefina García—que son portadoras de la Bandera del Centro Radical Socialista de Cantavieja.

A instancias de los correligionarios, los señores Feced, Iranzo y Vilatela, dirigen la palabra al numeroso vecindario que llena el salón del Ayuntamiento.

Precede a los discursos una breve y cariñosa presentación del entusiasta y querido amigo y correligionario Remigio Monfil.

Aplausos prolongados y vitores entusiastas.

Un grupo de mujeres saludan a nuestros diputados, haciéndoles una petición. Felicitaciones de amigos y adhesiones de diversos elementos.

COMISIONES RECIBIDAS :

Terminado el acto público en el Ayuntamiento, los diputados reciben, en uno de los salones del estupeado Círculo R. S., comisiones de los pueblos siguientes:

Castellote, Luco de Bordón, Las Planas, Bordón, La Cuba, Mirambel, Tronchón, Iglesuela del Cid, Aliaga y otras.

También recibieron los señores diputados una comisión del pueblo de Alcalá de la Selva integrada por Manuel Bayo y Manuel Polo que les expusieron la crítica situación por que atraviesa aquel vecindario si urgentemente no se empieza alguna obra donde colocar a los numerosos obreros parados faltos de todo recurso. Les prometieron interesar de la Diputación la mayor actividad al estudio del camino vecinal que una al pueblo con la carretera.

Los comisionados además de las peticiones hacen diversas consultas que son resueltas en el acto.

UNA COMIDA

A continuación, en otro salón del Centro, adornado con sumo gusto, se sirve una comida en honor de los señores Vilatela, Iranzo y Feced.

La comida la sirven tres

bellas jóvenes de la localidad que, según nos van diciendo un poquito ruborosas, se llaman Vicenta Julián, Miguella Ibáñez y Julia Monterde.

Asisten unos ochenta comensales, entre los que recordamos a los siguientes:

Don Pedro Grao, presidente de la Agrupación R. S.; don Salvador Guillén, vicepresidente; don Luis Escuin, don Mariano Altabas, don Antonio Mezquita, don Vicente Camañas, don David Julián, don Jacob Tena y don Ismael Bellés, vocales; don Remigio Monfil; don Silverio Gascón, alcalde; don Mariano Altabas, don Tomás Carceller, don Miguel Clemente y don José Altabas, concejales; don Joaquín Cervero y la bella señorita Josefina García.

Al terminar la comida, el señor Feced dirige a los correligionarios la palabra para en nombre suyo y en el de sus compañeros, agradecer las infinitas atenciones que

les han dispensado y exponer que serán portavoces de sus anhelos y necesidades ante los poderes públicos.

Es muy aplaudido.

LINA RONDALLA Y UNAS COPLAS

Al terminar de hablar el señor Feced, hace irrupción en el salón una nutrida rondalla que toca diversas composiciones.

El cantador Pascual Camañas, entona diversas coplas alusivas a los diputados visitantes, que son festejadas y aplaudidas.

El reportero ha podido anotar las siguientes, que transcribe en honor a su modesto y entusiasta autor:

Cantavieja por su Historia fué un baluarte carlista; y a la Historia hay que decirle que es Radical Socialista.

De Vilatela los «fríos» podrán decir lo que quieran, pero en Cantavieja tiene amigos que le defiendan.

D. Ramón Feced ha venido, nos podemos alegrar; como buen republicano también nos defenderá.

Iranzo siempre es Iranzo, Iranzo siempre será, defensor de nuestra tierra de Justicia y Libertad.

EL SR. VILATELA A IGLESUELA - -

Durante la comida otra comisión del Ayuntamiento y de correligionarios de Iglesuela del Cid se presentan reclamando la presencia de los diputados en aquel pueblo, distante 12 kilómetros.

Ante la imposibilidad de trasladarse los tres, lo hace solamente el señor Vilatela, con los señores Guillén, Cervero y Valencia.

En un autocar siguen los veinte comisionados que hicieron presencia en Cantavieja.

A la llegada, esperan en la carretera, próxima al Centro Radical Socialista, gran número de correligionarios, mujeres y jóvenes, que, desbor-

dantes de entusiasmo, prorrumpen en vitores y aplausos para su querido diputado.

En el Centro se ve el señor Vilatela precisado a dirigir un breve discurso, que es intensamente aplaudido.

El personal que por falta de local se ve en la necesidad de quedarse en la calle pide que dirija la palabra desde el balcón, cosa que no puede hacer, más que por la inclemencia del tiempo, por la falta de tiempo.

En los breves momentos que el señor Vilatela convive con estos simpáticos y entusiastas correligionarios de Iglesuela, recibe constantes y extraordinarias muestras del sincero afecto y cariño que sienten por él y por sus compañeros, los señores Feced e Iranzo.

La despedida es, sencillamente, apoteósica. Vivas y nutridos aplausos suenan al partir el coche con dirección a Cantavieja.

- SALIDA DE CANTAVIEJA

Sobre las cinco de la tarde y en contra de los amables deseos de los amigos de Cantavieja y su contorno, los señores Vilatela, Feced e Iranzo empujan el regreso a la capital, por tener el señor Feced que tomar imprescindiblemente el correo de Madrid.

Si el recibimiento fué entusiasta y cariñoso, la despedida le supera en magnitud. Más de medio kilómetro ha recorrido el coche y todavía se perciben los vitores y aplausos.

Y en tanto que nuestros diputados comienzan a charlar, elogiando el entusiasmo de tan queridos correligionarios y hacen ostensible su común deseo de laborar incansantes por el logro de las aspiraciones y necesidades de tantos sufridos pueblos, el automóvil, conducido expertamente por el querido amigo Enrique Gascón, comienza a cruzar nuevamente simas profundas, pinares profusos y pueblos a oscuras en aparente calma y tranquilidad.

En Fortanete hay necesidad de hacer un alto en el camino para saludar a los correligionarios que se encuen-

tran reunidos en el Centro Republicano y tras brevísima estancia, proseguimos el regreso, erizado de peligros por la densa niebla que corona los gigantescos picachos que vamos, con lentitud, bordeando.

OTROS ACTOS

Por la noche en el Centro Radical Socialista se organizó una velada en la que hizo uso de la palabra el entusiasta propagandista Remigio Monfil que, con sencillez y acierto expuso el amor que todos debían sentir por la República. A continuación don Jaime Echererría Isasi ilustrado secretario de La Cuba, disertó con brillantez haciendo atinadas observaciones de actualidad política.

Finalmente el señor Cervero explicó la ideología del partido Radical Socialista y su labor en las Cortes, extendiéndose en consideraciones sobre el proyecto de reforma agraria y lo que, a su juicio afectará a la propiedad de esta comarca. Fueron muy aplaudidos.

Después del acto se organizó animado baile en el que la gente joven lució sus habilidades.

El jesuitismo

El absolutismo es la forma de gobierno más en armonía con la religión que vosotros, neo católicos, habéis inventado para explotar al mundo, la religión de los poderes absolutos y de la negación de todos los derechos; con ese jesuitismo híbrido, que tienepor norte el probabilismo corruptor, por medio de un semillero de tenebrosos clubs, por fin el embrutecimiento de la Humanidad y el reinado de una oligarquía monástica, consagrada a matar todas las libertades y a extinguir, con su soplo más glacial que el frío de las tumbas, la llama del espíritu de nuestro siglo.

Y estos hombres que matan la razón, la revelación permanente de Dios, que matan la conciencia, la voz de Dios en la vida, quieren llamarse cristianos.

EMILIO CASTELAR,

Entre los obreros parados también hay categorías

Obrero parado en Madrid

Es poco menos que un ídolo popular.

La Prensa

El Gobierno, y

El público

le guardan todo género de consideraciones.

Se le aliende

Se le mima

Se le teme...

Una.

Dos.

Tres.

Cien suscripciones abiertas para remediar el paro.

Un aristócrata entrega un donativo espléndido.

Un alto funcionario, deposita el importe de uno de sus 17 enchufes para el mismo fin.

150 obreros parados, irrumpen en un aristocrático hotel, y piden de comer.

El maître ordena que «con muchísimo respeto» se les sirvan bocadillos de jamón, copitas de Jerez y café con tostada.

Después el propietario del hotel, con fina diplomacia, los va haciendo despejar, no sin antes haberles prodigado las mismas reverencias que a sus clientes cosmopolitas.

El astuto propietario les tiene pánico... ¡y valen muchos duros las cristaleras del Hall...

Resumen:

¿Estamos contormes en que haya varias categorías de parados desde los ayunadores de pueblo, hasta los madrileños de cuota?

Albalate, octubre 1931.

Campesino sin trabajo en provincia de tercer orden

Hay Prensa que niega la existencia del paro forzoso.

El Gobierno tiene grandes problemas que resolver, y recuerda vagamente que además de Andalucía y Extremadura, hay algunos campesinos sin trabajo en el resto de España.

No es ídolo. Ni siquiera compadecido.

Los hijos de los ricos se le tienen.

Una beata pide a Dios que no llueva.

Uno. Dos. Tres. Muchos proyectos para solucionar el problema.

Un aristócrata no siembra, para que el problema se agrave.

Autoridades municipales que ocultan el número de parados, para que no se investiguen las causas, y logran que el hambre haga aumentar el número de sus electores.

Un grupo de obreros parados, meditan sobre la forma de conseguir lo más necesario para su sustento.

No entran en la posada del pueblo a que les den de comer, porque las autoridades echarían sobre ellos un ejército de guardadores del orden, y después serían sometidos a proceso.

No asaltan las tiendas porque no quieren nada que no sea suyo.

Tampoco quieren mendigar, porque después de dales la limosna les exigirán el voto... y como dijo aquel gitano «en mi hambre mando yo...»

EMILIO BURGÉS MARCO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tuel, al mes... 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre... 6,00

Anuncios, reclamos y esquelras, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
confecciona toda clase de modelaciones, prospectos, facturas, recibos, circulares, reglamentos, obras, obras, revistas, etc., etc.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

No se devuelven los originales

27 de octubre de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

--- INFORMACION GENERAL ---

Consejo de ministros

Pablo Rada se ha fugado de la cárcel en unión de otros reclusos
En Oviedo los comunistas coaccionan a los reclutas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27. — Ayer a las seis de la tarde se celebró Consejo de ministros.

A la salida el ministro de Hacienda dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado.

El Consejo estuvo dedicado por entero al examen de la situación económica y al esbozo de las líneas generales del próximo presupuesto. Comenzó este estudio con una exposición detallada que el ministro de Hacienda hizo de la marcha del presupuesto actual, exposición para la que tomó por base gran parte de las cifras que dio a conocer en la Asamblea de Corporaciones patronales y obreras y en las sesiones de la Junta de España, que para el examen de la crisis industrial se reunió recientemente en el teatro Español, las cuales cifras, que comprendían hasta fin de agosto último, amparadas con datos referentes al mes de septiembre, recientemente facilitados por los diversos Ministerios, acusan la liquidación del presupuesto de 1931, con un déficit superior en algunas decenas de millones al que el ministro indicó como probable en la mencionada Asamblea del teatro Español.

Después dió a conocer el importe parcial y total de las modificaciones introducidas recientemente en las plantillas de algunos Ministerios y dió cuenta de las peticiones de analogía índole formuladas por los funcionarios de otros departamentos ministeriales y varios servicios públicos.

Al referirse a esto, hizo el ministro un caluroso elogio del trabajo que se habían producido por la mañana, en la visita que le hicieron varios funcionarios del cuerpo de Telégrafos, que fueron a abogar por las mejoras de sueldos.

Hicieron constar dichos funcionarios que estaban dispuestos a dar un alto ejemplo de sacrificio, como otras veces lo han hecho, no queriendo colocar al Gobierno en trance difícil, y que sólo pretendían una equiparación a otros cuerpos del Estado que con análoga categoría y quizás con menor rendimiento les superaban en retribución.

Añadieron que se contentarían con que no se mejoraran sus sueldos, si no había elevación para los funcionarios de otros cuerpos.

Tras esta exposición, habló el ministro de Hacienda para exhortar a todos a fin de que, al confeccionar sus presupuestos parciales, contrajeran los gastos, y que la confección del presupuesto de ingresos se realizara a base de reformas tributarias, pero desde luego que todas las cifras, tanto de gastos como de ingresos, estuvieran basadas en la más absoluta sinceridad.

Como quiera que en la expo-

sición que hizo el ministro de Hacienda, los cálculos para el presupuesto de 1932 se basaron no sólo en la marcha del presupuesto actual, sino en cálculos probables, el Consejo convino en la necesidad de buscar un refuerzo considerable en los ingresos a base, no sólo del aumento de algunos tributos actuales de aquellos que por la situación económica y financiera del país sean susceptibles de aumento, sino también a base de impuestos nuevos, algunos de los cuales quedaron en el Consejo concretamente señalados.

Desde luego, fué acordado unánime, que en esta modificación, se prescindiera de todo gravamen en las contribuciones indirectas que afectan a los artículos de consumo, para no originar una mayor carestía de las mercancías.

El problema de las plantillas de Telégrafos quedó diferido para cuando se concionen los presupuestos, y entonces se abarcará con carácter general todo lo que se refiere al Estatuto de funcionarios, anunciando el jefe del Gobierno que tiene ya un estudio hecho, que someterá a examen de los ministros en un próximo Consejo.

El Gobierno, bien ante las Cortes o por otro medio, se dirigirá al país, haciéndole conocer sin velos ni eufemismos la verdadera situación de la Hacienda pública y dirigirá un llamamiento a la opinión en el sentido de que es necesario el sacrificio de todos, altos y bajos, para enfrentarse con la situación económica deplorable en que se encuentra España, como consecuencia de la gestión administrativa durante el tiempo de la Dictadura y por reflejo de la crisis mundial, para hacerle frente con toda serenidad, pues aunque difícil, no se trata de una situación insoluble.

Azaña dió cuenta de cifras de rebajas muy considerables, que se presentarán en el presupuesto de Guerra, tanto en la Península como en Marruecos.

Los ministros respectivos hicieron una síntesis de las modificaciones más esenciales que contendrán los presupuestos.

Como el examen de estas modificaciones y la exposición preliminar de los señores Azaña y Prieto fueron extensos, el Consejo no pudo tratar de ningún otro asunto y quedó convenido el volver a reunirse el miércoles por la mañana con objeto de ocuparse de todos los asuntos que hay traídos los ministros y quedaron sin tratar.

AMPLIACION

En el Consejo de ministros de ayer, dedicando casi exclusivamente a puntualizar la situación de la Hacienda pública y señalar las líneas generales del presupuesto para el próximo ejercicio, el ministro de Hacienda hizo un relato extenso del estado económico, basándose en los datos que tenía recopilados para contrastar a los oradores que han in-

CAFÉ NACIONAL (Antes REGIO) Plaza Carlos Castel, 40. EL PROPIETARIO GRAN de este establecimiento participa al público que para dentro de breves días se proyectan grandes reformas. Servicio esmerado por camareros y SEÑORITAS uniformadas.

Intervenido en la interpelación sobre la situación económica y financiera de España.

Señaló la necesidad de rebajar en todo lo posible los gastos, y este criterio fué reforzado por el jefe del Gobierno.

El señor Azaña anunció que someterá a conocimiento del Consejo un proyecto de Estatuto de Funcionarios.

El señor De los Ríos, al abandonar la Presidencia después del Consejo, fué interrogado por los periodistas, a los que dijo que se habían ocupado de la situación financiera actual, y que el asunto de los funcionarios públicos quedo íntegramente para ser tratado en un próximo Consejo.

Sin embargo, conociendo el pensamiento del señor Azaña, no de ahora, sino antes de ocupar la Jefatura del Gobierno, cabe asegurar que la reforma en cuanto a los funcionarios se refiere, no contendrá reducción de sueldos, sino que estará orientada en el sentido de reducción de plantillas e intensificación del trabajo al servicio de la Administración pública.

Para ello se irá, sin duda, a una amortización en las plantillas actuales o acaso a la jubilación en determinadas condiciones, que sin duda tendrían gran semejanza con las puestas en práctica, respecto a los militares.

El señor Prieto, al dar cuenta del déficit probable para el año en curso, lo hizo ascender a unos 600 millones de pesetas, pero ha de tenerse en cuenta que la mayor parte corresponde a las Obligaciones ferroviarias que no estaban incluidas en el presupuesto general del Estado, y que no tienen contrapartida de ingresos.

El ministro de Fomento dió cuenta de la situación económica de los ferrocarriles pero se aplazó la terminación del estudio de este asunto, teniendo en cuenta que los gastos ferroviarios han de ser incorporados al próximo presupuesto y que con-

viene dejar la resolución del problema a los resultados del presupuesto.

Algunos ministros dieron un avance de cifras que contendrán los presupuestos de gastos de sus departamentos respectivos, según los cuales la mayor rebaja corresponderá a los servicios de Guerra, Marina y Justicia; los de Instrucción pública y Fomento contendrán aumento, y en cuanto al de Trabajo, fijará sus cifras económicas como consecuencia de la segregación de algunos servicios de este departamento, tales como el Instituto Geográfico, Seguros y emigración.

El de Economía tendrá poca variación dependiendo gran parte de que se resuelva entre éste y Fomento, de quien ha de depender la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

El cálculo del déficit hecho por el ministro de Hacienda, está trazado teniendo en cuenta las circunstancias más adversas que pueden presentarse, y se espera una reducción hasta fin de año por el aumento de los ingresos por Aduanas que vienen en baja desde agosto de 1930, en virtud del decreto de elevación arancelaria del señor Wais, que ahora ha sido derogado en el convenio francoespañol.

También se espera una incrementación de ingresos en el último trimestre del año.

El anuncio hecho en la referida Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Viñeta, director; Vicente Izanzo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cervero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Urci, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

Los comunistas coaccionan a los reclutas

Oviedo, 27. — Esta mañana en el cuartel se celebró la concentración de reclutas del actual reemplazo.

Al proceder a tomar la filiación se notó algo extraño, resistiéndose algunos a obedecer lo que se les ordenaba.

Al momento se dieron cuenta de que varios comunistas estaban arrojando por las ventanas hojas invitando a los reclutas a que desertaran y en caso contrario que se apoderaran de las armas y no obedeciesen al Gobierno.

Acudieron fuerzas, logrando detener a cinco de los comunistas y restableciendo el orden y la disciplina entre los reclutas.

Los conflictos sociales en la provincia

En la ciudad de Albarracín, en una casa propiedad del vecino Pascual Benito Cervero se celebró una reunión clandestina de carácter sindicalista.

En dicha reunión, los sindicalistas Pedro Abril Yago y Raimundo Soriano, pertenecientes a la Confederación Nacional, invitaron a los reunidos a formar una sociedad, que, haciendo causa común con sus compañeros de Andalucía, se apoderasen de las tierras aunque para esto hubiera necesidad de enfrentarse con la fuerza pública.

Desprestigiaron a la República y dieron muertes a la Guardia civil.

Enterado el alcalde de esta reunión dió cuenta al Juzgado de Instrucción, el cual comenzó seguidamente a instruir el correspondiente sumario, ordenando la detención de los citados sindicalistas, detención que se llevó a cabo ayer en la capital, ingresando en la cárcel.

El gobernador ha impuesto una fuerte multa al dueño de la casa en que se celebró la reunión citada y ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.

Los conflictos sociales en la provincia

En la ciudad de Albarracín, en una casa propiedad del vecino Pascual Benito Cervero se celebró una reunión clandestina de carácter sindicalista.

En dicha reunión, los sindicalistas Pedro Abril Yago y Raimundo Soriano, pertenecientes a la Confederación Nacional, invitaron a los reunidos a formar una sociedad, que, haciendo causa común con sus compañeros de Andalucía, se apoderasen de las tierras aunque para esto hubiera necesidad de enfrentarse con la fuerza pública.

Desprestigiaron a la República y dieron muertes a la Guardia civil.

Enterado el alcalde de esta reunión dió cuenta al Juzgado de Instrucción, el cual comenzó seguidamente a instruir el correspondiente sumario, ordenando la detención de los citados sindicalistas, detención que se llevó a cabo ayer en la capital, ingresando en la cárcel.

El gobernador ha impuesto una fuerte multa al dueño de la casa en que se celebró la reunión citada y ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.

Los comunistas coaccionan a los reclutas

Oviedo, 27. — Esta mañana en el cuartel se celebró la concentración de reclutas del actual reemplazo.

Al proceder a tomar la filiación se notó algo extraño, resistiéndose algunos a obedecer lo que se les ordenaba.

Al momento se dieron cuenta de que varios comunistas estaban arrojando por las ventanas hojas invitando a los reclutas a que desertaran y en caso contrario que se apoderaran de las armas y no obedeciesen al Gobierno.

Acudieron fuerzas, logrando detener a cinco de los comunistas y restableciendo el orden y la disciplina entre los reclutas.

Los conflictos sociales en la provincia

En la ciudad de Albarracín, en una casa propiedad del vecino Pascual Benito Cervero se celebró una reunión clandestina de carácter sindicalista.

En dicha reunión, los sindicalistas Pedro Abril Yago y Raimundo Soriano, pertenecientes a la Confederación Nacional, invitaron a los reunidos a formar una sociedad, que, haciendo causa común con sus compañeros de Andalucía, se apoderasen de las tierras aunque para esto hubiera necesidad de enfrentarse con la fuerza pública.

Desprestigiaron a la República y dieron muertes a la Guardia civil.

Enterado el alcalde de esta reunión dió cuenta al Juzgado de Instrucción, el cual comenzó seguidamente a instruir el correspondiente sumario, ordenando la detención de los citados sindicalistas, detención que se llevó a cabo ayer en la capital, ingresando en la cárcel.

El gobernador ha impuesto una fuerte multa al dueño de la casa en que se celebró la reunión citada y ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.

Los conflictos sociales en la provincia

En la ciudad de Albarracín, en una casa propiedad del vecino Pascual Benito Cervero se celebró una reunión clandestina de carácter sindicalista.

En dicha reunión, los sindicalistas Pedro Abril Yago y Raimundo Soriano, pertenecientes a la Confederación Nacional, invitaron a los reunidos a formar una sociedad, que, haciendo causa común con sus compañeros de Andalucía, se apoderasen de las tierras aunque para esto hubiera necesidad de enfrentarse con la fuerza pública.

Desprestigiaron a la República y dieron muertes a la Guardia civil.

Enterado el alcalde de esta reunión dió cuenta al Juzgado de Instrucción, el cual comenzó seguidamente a instruir el correspondiente sumario, ordenando la detención de los citados sindicalistas, detención que se llevó a cabo ayer en la capital, ingresando en la cárcel.

El gobernador ha impuesto una fuerte multa al dueño de la casa en que se celebró la reunión citada y ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.

Los conflictos sociales en la provincia

En la ciudad de Albarracín, en una casa propiedad del vecino Pascual Benito Cervero se celebró una reunión clandestina de carácter sindicalista.

En dicha reunión, los sindicalistas Pedro Abril Yago y Raimundo Soriano, pertenecientes a la Confederación Nacional, invitaron a los reunidos a formar una sociedad, que, haciendo causa común con sus compañeros de Andalucía, se apoderasen de las tierras aunque para esto hubiera necesidad de enfrentarse con la fuerza pública.

Desprestigiaron a la República y dieron muertes a la Guardia civil.

Enterado el alcalde de esta reunión dió cuenta al Juzgado de Instrucción, el cual comenzó seguidamente a instruir el correspondiente sumario, ordenando la detención de los citados sindicalistas, detención que se llevó a cabo ayer en la capital, ingresando en la cárcel.

El gobernador ha impuesto una fuerte multa al dueño de la casa en que se celebró la reunión citada y ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.

Los conflictos sociales en la provincia

En la ciudad de Albarracín, en una casa propiedad del vecino Pascual Benito Cervero se celebró una reunión clandestina de carácter sindicalista.

En dicha reunión, los sindicalistas Pedro Abril Yago y Raimundo Soriano, pertenecientes a la Confederación Nacional, invitaron a los reunidos a formar una sociedad, que, haciendo causa común con sus compañeros de Andalucía, se apoderasen de las tierras aunque para esto hubiera necesidad de enfrentarse con la fuerza pública.

Desprestigiaron a la República y dieron muertes a la Guardia civil.

Enterado el alcalde de esta reunión dió cuenta al Juzgado de Instrucción, el cual comenzó seguidamente a instruir el correspondiente sumario, ordenando la detención de los citados sindicalistas, detención que se llevó a cabo ayer en la capital, ingresando en la cárcel.

El gobernador ha impuesto una fuerte multa al dueño de la casa en que se celebró la reunión citada y ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.

PROFESORA de violín y se fec por e Conservatorio de Madrid, disciplina de Bordas. Se dan lecciones, Clavel, 5.

Ladrones indignados...

Al enterarse del invento patentado de las PUERTAS ACORAZADAS Y CAJAS DE CAUDALES INVIOABLES «SANZ». MÁXIMA GARANTÍA.

BASCULAS Y BALANZAS DE TODOS TAMAÑOS.

Pidanse gratuitamente catálogo y presupuesto al Agente de ventas para Tuel y su provincia: JUAN PEÑARANDA. — Agente Comercial Colegiado. — TERUEL

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 11º 8 grados.

Idem mínima de hoy, — 3º 0. Dirección del viento, N. Presión atmosférica, 48º 0. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 6/6º 6 k.

Los conflictos sociales en la provincia

En la ciudad de Albarracín, en una casa propiedad del vecino Pascual Benito Cervero se celebró una reunión clandestina de carácter sindicalista.

En dicha reunión, los sindicalistas Pedro Abril Yago y Raimundo Soriano, pertenecientes a la Confederación Nacional, invitaron a los reunidos a formar una sociedad, que, haciendo causa común con sus compañeros de Andalucía, se apoderasen de las tierras aunque para esto hubiera necesidad de enfrentarse con la fuerza pública.

Desprestigiaron a la República y dieron muertes a la Guardia civil.

Enterado el alcalde de esta reunión dió cuenta al Juzgado de Instrucción, el cual comenzó seguidamente a instruir el correspondiente sumario, ordenando la detención de los citados sindicalistas, detención que se llevó a cabo ayer en la capital, ingresando en la cárcel.

El gobernador ha impuesto una fuerte multa al dueño de la casa en que se celebró la reunión citada y ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.

Los conflictos sociales en la provincia

En la ciudad de Albarracín, en una casa propiedad del vecino Pascual Benito Cervero se celebró una reunión clandestina de carácter sindicalista.

En dicha reunión, los sindicalistas Pedro Abril Yago y Raimundo Soriano, pertenecientes a la Confederación Nacional, invitaron a los reunidos a formar una sociedad, que, haciendo causa común con sus compañeros de Andalucía, se apoderasen de las tierras aunque para esto hubiera necesidad de enfrentarse con la fuerza pública.

Desprestigiaron a la República y dieron muertes a la Guardia civil.

Enterado el alcalde de esta reunión dió cuenta al Juzgado de Instrucción, el cual comenzó seguidamente a instruir el correspondiente sumario, ordenando la detención de los citados sindicalistas, detención que se llevó a cabo ayer en la capital, ingresando en la cárcel.

El gobernador ha impuesto una fuerte multa al dueño de la casa en que se celebró la reunión citada y ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.

Los conflictos sociales en la provincia

En la ciudad de Albarracín, en una casa propiedad del vecino Pascual Benito Cervero se celebró una reunión clandestina de carácter sindicalista.